



Proponente:

Subsecretaria de Contrataciones

Domicilio:.....

FORMULARIO PROPUESTA

CONTRATACIÓN POR ADJUDICACION SIMPLE N° 1260/21

RECEPCION DE SOBRES CERRADOS: Hasta el 17/11/2021 a Hs. 12:00

Subprograma de Contrataciones, sito en Avda. Paraguay N° 1240, 1° Piso.

Expte. N° 54189-SG-2021- Nota de Pedido N° 1723/21 - SECRETARIA DE CULTURA Y TURISMO

ITEM	CANT	DETALLE	P. Unitario	P. Total
1	500	SERVICIO DE IMPRESIÓN DE 500 (QUINIENTAS) CREDENCIALES DESTINADAS A LOS INTEGRANTES DE LAS FERIAS ARTESANALES DE CALLE BALCARCE, GUEMES Y AMEGUINO DETALLES DEL SERVICIO: IMPRESION DE 500 (QUINIENTAS) CREDENCIALES, FORMATO ABIERTO 12.0 X 8.0 CM., IMPRESOS A 4/4 COLORES EN PAPEL ILUSTRACION BRILLANTE DE 170 GRS.		
TOTAL \$				

SE ADJUNTA MODELO

SON PESOS:

PRESUPUESTO OFICIAL AUTORIZADO : \$ 3.880,00 (Pesos Tres Mil Ochocientos Ochenta con 00/100), precio máximo a pagar. En el supuesto de superar el 5% de dicho tope la oferta será desestimada en el Acto de Apertura..

Se adjunta los modelos solicitado. Por cualquier otra característica consultar con la oficina solicitante.

CONDICION DE PAGO: Contado C.F.C contra prestacion de servicio.

PLAZO DE ENTREGA: Inmediato

LUGAR DE ENTREGA: Indicado en detalle.

VALIDEZ DE LA OFERTA: 30 días hábiles.

NOTA: 1) **COTIZAR CON IVA INCLUIDO SIN DISCRIMINAR**

2) **Se comunica a los señores oferentes que, podrán consultar todas las Contrataciones de bienes y servicios programadas por la Subsecretaria de Contrataciones de la Municipalidad de la Ciudad de Salta, ingresando a la Página Web: www.municipalidadesalta.gob.ar/contrataciones lugar donde se publicarán las Contrataciones con un mínimo de antelación de 48 (cuarenta y ocho) horas.-**

3) **PARA INFORME Y/O NOTIFICACIONES, INDICAR CORREO ELECTRONICO OFICIAL.**

4) **Adjuntar Constancia de Clave Bancaria (CBU).**

EL OFERENTE PODRA PRESENTAR LA PROPUESTA VIA MAIL, ESCANEADA A FORMATO PDF AL SIGUIENTE CORREO: dircontrataciones_munisalta@yahoo.com

ADJUNTAR FORMULARIO 931 DEL AFIP CON EL CORRESPONDIENTE COMPROBANTE DE PAGO ACTUALIZADO Y/O F522A ACTUALIZADO. CON ACUSE DE RECIBO

MERCADERIA PUESTA EN EL RADIO DE LA CIUDAD DE SALTA, C/ FLETE Y DESCARGA INCLUIDO PARA LA GESTION DEL COBRO DE LA FACTURA CORRESPONDIENTE, LOS PROVEEDORES, DEBERAN PRESENTAR EN TESORERIA MUNICIPAL, CERTIFICADO DE REGULARIZACION FISCAL S.G., EL MISMO DEBERA GESTIONARSE EN LA GERENCIA DE RECAUDADORA MUNICIPAL SITO EN CALLE 25 DE MAYO N° 846 DE HS. 8:00 A 14:00.

.....
N° de CUIT

.....
Firma, aclaración y sello del proponente

.....
N° de TELEFONO

.....
CORREO ELECTRONICO DE OFERENTE

EL OFERENTE PODRA COTIZAR VIA E-MAIL AL SIGUIENTE CORREO ELECTRONICO dircontrataciones_munisalta@yahoo.com.ar

Credencial Habilitante

Ord. Municipal N°14.456

G

B

P

**Feria
Artesanal**

Titular

DNI

Domicilio del taller

SALTA

Fecha de emisión:

Credencial válida hasta un año

- Artesanía
- Manualidades
- Alimentos
- Otra

Ciudad SALTA

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

